

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXIV.-Número 7 011

Sábado 26 de mayo de 1923

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

CUARTILLA POLITICA

La dimisión del señor Alcalá Zamora abre el segundo portillo en el deleznable muro de la concentración.

El señor Alcalá Zamora ha hecho algunas insinuaciones acerca de peligros inminentes como consecuencia de la política de atracción que en la zona oriental de nuestro protectorado se viene practicando.

Y ¿por qué no ha de hablar con toda claridad? Esa política que a él le repugna la dirige el señor Alba.

En España, todos los que vestimos de largo tenemos formada una firmísima opinión sobre el señor ministro de Estado.

Por muy graves que sean las revelaciones que el señor Alcalá Zamora deba hacernos, no serán bastantes para que nos separemos ni un ápice de aquella firmísima opinión.

Que a esos moros notables, ganados para nuestra causa en fuerza de dádivas, se les conceda excesiva beligerancia, de la que ellos usan y aun abusan para su provecho y medro personal más que para la causa de España...

¡Ah! pues debe decirlo muy claro y

citar todos los casos concretos que confirmen la denuncia.

En último caso nada nuevo vendría a descubrirnos.

Hace más de trescientos años, un pobre hombre, manco por más señas, decía en un libro que se lee y ha de leerse en todo el mundo: nadie debe fiarse de los moros «porque todos son embellecadores, falsarios y quimeristas.»

No hemos aprendido la lección y en Marruecos seguimos sin saber qué hacer, y Marruecos será constantemente causa de la discordia e inestabilidad de los Gobiernos hasta que tengamos que huir, avergonzados ante Europa, de aquellos territorios, reconociendo tal vez demasiado tarde una verdad que también podemos declarar con aquellas palabras con que Cervantes comentaba la pérdida de La Goleta: «Pero a muchos les pareció, y así me pareció a mí, que fué particular gracia y merced que el cielo hizo a España en permitir que se asolase aquella oficina y capa de maldades y aquella goma o esponja y polliza de la infinidad de dineros que allí sin provecho se gastaban».

A. DE HITA.

DEPORTES

Foot-ball

Para mañana.

Mañana a las cuatro de la tarde en el campo de los Alfareros jugarán el segundo equipo del «Castilla C. D.» y el «Unión Deportiva F. C.»

Por haber comenzado ya las obras de tapiado, vallado y acondicionamiento de la pista del Campo Deportivo y con objeto de no interrumpirlas, mañana no se celebrará el acostumbrado partido de foot-ball.

Para el domingo próximo y contando con que el estado de las obras lo permita, se prepara un encuentro entre los equipos de «posibles» y «probables» de la Selección Burgalesa.

El partido de ferias.

Los trabajos para la formación de la Selección Burgalesa están ya terminados, faltando únicamente la autorización que necesitan algunos de los jugadores, y que es de esperar no les sea negada para empresa tan simpática y loable.

En fecha aún no fijada. (Desde luego en día de fiesta, probablemente el 24 de junio), jugará la Selección con el «Real Racing» de Santander, el primer equipo de foot-ball de Castilla la Vieja.

Las simpatías con que todo lo santanderino es recibido en ésta y la calidad de que el equipo goza en los anales de la historia del foot-ball, son garantía segura del interés que despertará el encuentro.

EN CUARTA PLANA:

Información de la mañana

CRONICA AGRICOLA

Situación de los mercados:

El tiempo y el campo.

Ha sido la semana abundante en bruscos cambios de temperatura, causantes de distintos efectos en las plantas.

Las Pascuas de Pentecostés transcurren con tiempo espléndido de verdadera primavera, que las plantas agradecerían porque estaban deseosas de calor. No obstante, los labradores se quejaban de la falta de humedad que observaban en la tierra y el jueves llovió durante todo el día lo suficiente para que los labradores quedasen satisfechos.

Mas por la noche, ocurrió lo que tan frecuentemente suele ocurrir en esta provincia, que salió el cielo produciendo un gran descenso de temperatura, que originó graves daños a las flores.

Los cereales no están todavía tan adelantados que sufran grave detrimento por estas depresiones bruscas de temperatura, pero las leguminosas y las vides americanas se han quebrantado tanto, que sin duda se puede dar por perdida gran parte de su cosecha.

Si las escarchas continúan en el mes próximo, en que tiene lugar la floración en nuestra provincia de los cereales, de temer es que la cosecha de los mismos no sea tan abundante como hoy las plantas prometen.

Mercado de trigos.

Pesadez en el negocio; he ahí la nota saliente de la semana.

En la industria y comercio nacional se está registrando una paralización tal, que a comerciantes e industriales les tiene alarmados.

Esta pesadez de negocios alcanza también a la fabricación de harinas, que está anhelante de compradores que alliguen las existencias almacenadas, pero como éstos no aparecen por ninguna parte, de ahí que las compras de materia prima estén restringidas a lo puramente necesario, y por consecuencia el mercado de trigos sufra los resultados de la falta de demanda activa.

Por ese motivo los precios flojean, se mantienen en un ambiente de indecisión, y algunos días se orientan hacia una violenta baja.

Contribuye a agravar esta situación la proximidad de la cosecha, que hoy se presenta muy buena en ambas Castillas, inclinándose el ánimo del productor a limpiar sus paneras, contribuyendo así al aumento de oferta que desequilibra el mercado.

También repercute en el mercado de trigo la huelga de transportes de Barce-

lona, que hace inútiles todas las facturas, ya que existe en aquella plaza verdadera imposibilidad de hacer el transporte desde el muelle a la fábrica.

En resumen, que hoy no hay ningún síntoma alarmante de repentina baja, pero entendemos que habida cuenta de las muchas existencias, la proximidad de la cosecha y el estancamiento del negocio harinero, es prudente no retrasar excesivamente las ventas.

Arroces.

Ha sufrido este artículo distintas oscilaciones, que han determinado por fin una tendencia a mejorar precios.

Aceites.

Se desarrolla este negocio con las alternativas consiguientes a la mayor o menor demanda del interior.

El mercado de Sevilla cierra la semana cotizando en baja.

Arzúcaros.

La baja producida en Norteamérica por la violenta actitud de los consumidores, ha producido aquí sus efectos, que se han notado palpablemente en esta semana, en la que el azúcar nacional se cotiza con cuatro pesetas en baja en cien kilos con relación a la semana anterior.

Superfosfatos de cal.

Los fabricantes españoles, en vista de la competencia entre sí que les lleva a practicar operaciones con pérdidas seguras, han acordado fijar, para la campaña próxima, un precio uniforme que, resultando inferior al que marque la importación extranjera, les permita un margen de utilidad, que, aunque reducido, defienda su industria.

A propósito de este producto, nos parece conveniente advertir a los agricultores que estamos recibiendo diariamente ofertas de abonos compuestos, marcados con nombres raros, y casi todos sin garantía de los fertilizantes que los componen.

Están prevenidos los labradores contra los vendedores de tales abonos, y sepan que ellos mismos pueden hacer el mejor abono compuesto mezclando en proporciones ya determinadas, superfosfato de cal, potasa y amoníaco: substancias que pueden adquirirse por separado y a precios económicos, sin necesidad de pagar por cien kilos de un abono compuesto desconocido 22 pesetas, pudiendo el mismo labrador obtenerlo por 17 pesetas, como hemos comprobado en una de esas tan cacareadas marcas.

OSENDRI.

Fiesta escolar en Sedano:

Conforme a programa, que se publicó en estas columnas, se ha celebrado en esta villa de Sedano una fiesta escolar tan interesante como simpática.

Toda ella se ha desarrollado en torno a una conferencia, que, previa invitación a los señores maestros del partido, ha celebrado el culto y laborioso inspector don Isaac Faro de la Vega, a cuya iniciativa e impulso, con la cooperación de autoridades y otros valiosos elementos de la localidad, ha de atribuirse la brillantez y esplendor extraordinarios que la citada fiesta ha alcanzado.

No intentamos hacer una reseña detallada de la misma, sino ligera mención tan solo de los cuatro actos en que ha culminado su grandeza. Ellos son, según orden de programa, la función religiosa, la jira, la velada y la conferencia del señor inspector.

A la función religiosa, misa solemne con sermón, asistieron los señores profesores, el señor inspector a la cabeza, formando simpático grupo, sobre el que ondeaba el estandarte de la enseñanza del partido de Sedano, con los niños y niñas de estas escuelas y de la del próximo pueblo de Mozuelos, quienes lucían hermoso lazo en forma de rosa en el pecho.

La jira resultó también en extremo simpática y lucida. Izada en un pintoresco campo la enseña de la Patria, realizaron niños y niñas, en presencia de numeroso público, varios juegos, adjudicándose premios a los vencedores. En uno de los entreactos, un niño declaró una poesía saludando al inspector. Simultáneamente a todo esto, distinguidos jóvenes hicieron la fiesta de la Flor que dió abundantes frutos.

En la velada, las niñas, que fueron las únicas que intervinieron, rayaron muy alto en la representación de los dos juguetes cómicos «Mi muñeca» y «Las antipáticas del segundo», así como en el canto de algunos aires regionales. Fué realizada por la sabia y culta palabra del señor juez de Instrucción don Enrique de Leyva.

En la conferencia pedagógica el señor inspector don Isaac Faro de la Vega, demostró, según juicio de los profesionales, conocer muy a fondo los variados sistemas de enseñanza y tener cabal idea de las ventajas e inconvenientes que cada uno encierra.

En todos estos actos se ha procurado interesar el mayor público posible. Para ello se ha encargado a los voladores, que los anunciarán, a la clásica dulzaina de amenizarlos, y una bonita iluminación a la veneciana, ha prestado a la fiesta encantos y colores.

Por ellos, en los que bien pudiéramos decir que ha triunfado y ha sido, exaltada la enseñanza, vaya un aplauso para su iniciador señor inspector don Isaac

Faro de la Vega, así como para los señores profesores de esta villa don Francisco Pérez y doña Valeriana Lerones, que tan de cerca han intervenido en su organización, e igualmente hemos de aplaudir a las autoridades y demás distinguidas personas de Sedano, que han prestado concurso a su mayor esplendor. Con esto han realizado una obra altamente social y patriótica, ya que la enseñanza, y ésta informada por el ideal religioso, es el oriente de donde ha de venir la salvación y el engrandecimiento de los individuos y de las naciones.

Se ha celebrado también con solemnidad extraordinaria, merced a la coincidencia con la fiesta escolar, la fiesta de la Villa titulada de la «novena» habiendo predicado en ella el elocuente orador don Isaac Izquierdo, economo de los Reales Patronatos de Burgos, que con este motivo y por los gratos recuerdos que de su ministerio en esta parroquia se guardan, ha recogido de los sedaneses numerosos testimonios de afecto y simpatía.

El Corresponsal.

Sedano y mayo 1923.

DE VILLANGOMEZ

Día inolvidable será para este pueblo el domingo pasado, fiesta de Pentecostés, en que varios niños hicieron su primera comunión.

A las nueve de la mañana celebró la misa el virtuoso y celoso economo don Román Martínez Alonso, quien después del Evangelio predicó un elocuente sermón dedicado a los que por vez primera iban a comulgar.

El acto resultó conmovedor, arrancando lágrimas a muchos de los concurrentes.

Por la tarde, todo el pueblo y muchos forasteros acudieron en solemne procesión a la ermita de la Virgen de Fuente el Toro, a un kilómetro del pueblo y después de haber celebrado una enterredora fiesta religiosa, regresó al pueblo la procesión, llevando la imagen de la Virgen, que fué colocada en su trono, despidiéndose de ella los fieles con la salve popular.

Las imágenes de la Virgen y el Niño estrenaron magníficas coronas regalo de los vecinos don Nicolás Temiño y don Celedonio Delgado, respectivamente.

Excusado es decir que hubo derroche de cohetes y volteo de campanas durante todo el día.

El Corresponsal.

ESPECIALISTA

Estómago-Intestinos-Hígado y su cirugía

Dr. Castilla y Aransay

RAYOS X

VITORIA TELEFONO 529

HOTEL NORTE

Consulta en Burgos último día de mes

NÚM. 6.

Estatuto general del Magisterio

censo análogo a la última servida.

Los incluidos en los dos casos vienen obligados a presentar sus solicitudes en las Secciones administrativas correspondientes el mismo día en que cumple la corrección o en que termine el plazo de excedencia; si así no lo hicieron se les destinará cuando y donde convenga al servicio, sin derecho a reclamación, y si el retraso en solicitar la vuelta a la enseñanza excediera de cuarenta y cinco días, se entenderá que renuncian a todos sus derechos.

Art. 79. Los comprendidos en los casos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º se atenderán a la restricción del artículo 73 cuando su ingreso en el Magisterio nacional no hubiese sido mediante oposición.

Podrán solicitar una sola vez en el momento que les convenga, determinando Escuela o Escuelas numeradas, por conducto e informe de la Sección administrativa a que pertenezca la última que sirvieron en propiedad y guardarán

en cada caso correlativo las preferencias generales del artículo 73. Reingresarán con el sueldo de entrada si no lo hubiesen disfrutado superior en el Magisterio oficial, según turno y con ocasión de vacantes efectivas coincidentes de Escuela y sueldo íntegro.

Cuando no determinen Escuela podrán cubrir una vacante cualquiera que les corresponda, según turno y orden de preferencia si ha lugar.

Art. 80. Los del grupo 7.º, o sean los comprendidos en el caso 1.º del artículo 177 de la ley de 1857, podrán solicitar con arreglo a los requisitos legales, siempre que no hayan cumplido sesenta años y que acompañen hoja de servicios y certificado satisfactorio que acredite su aptitud física y pedagógica, demostrada previamente ante un Tribunal compuesto del director de la Escuela Normal, del regente de la misma y del inspector jefe de la provincia en que reside el solicitante.

Reingresarán con la restricción, si procede, del artículo 73 en vacantes efectivas de sueldo y Escuela, en su turno y caso correspondiente.

Art. 81. Los comprendidos en el caso 3.º del propio artículo 76 solicitarán por una sola vez, cuando les convenga, y con sujeción a las condiciones generales y a dichas y a las restrictivas y especiales, si fueran procedentes.

Reingresarán según turno, y en su caso, con ocasión de vacante de Escuela y de sueldo igual al que disfrutaron en la última nacional servida en propiedad, o con el de entrada si aqué fué menor.

Art. 82. Podrán cambiar de destino en el turno de traslado forzoso:

1.º Los maestros cuya Escuela sea suprimida.

2.º Los maestros que tengan clausurada su Escuela por acuerdo de la Inspección, ratificado por la Dirección general de Primera enseñanza.

3.º Los maestros a quienes se gradúe la Escuela que sirvan.

4.º Los maestros que cesen en escuela unitaria por incorporarse ésta a otra graduada.

Art. 83. Los maestros comprendidos en el artículo anterior vienen obligados

a solicitar destino el mismo día en que cesen, guardando las preferencias establecidas en el artículo 73, dentro del caso respectivo y con los requisitos generales expuestos, a no ser que en dicha fecha exista vacante en la misma localidad, a la que serán destinados sin excepción con carácter permanente. De no concurrir las circunstancias indicadas, se les destinará en su turno a la vacante que les corresponda, con vista del parte telegráfico de las Secciones administrativas.

Los comprendidos en los casos 3.º y 4.º tendrán opción a seguir como maestros de Sección de la graduada, siempre que lo soliciten en la misma fecha antes mencionada.

Mientras en una u otra forma, no obtengan destino, vienen obligados a residir en la misma localidad y a prestar allí, con carácter eventual, los servicios profesionales que la Inspección les encomiende.

Art. 84. Podrán obtener destino en el tercer turno, por una sola vez, con ocasión de vacante reservada al mismo, y la restricción del artículo 73, si hubiese lugar, los maestros que desempeñen en propiedad y en activo Escuela

Nacional, con la obligada residencia, por el orden que sigue:

1.º Maestros coneventos, cambiando uno sólo.

2.º Maestros consortes, cambiando los dos.

3.º Maestros cónyuges de funcionarios públicos.

Solicitarán de la Dirección general, mediante instancia documentada, que informará y cursará la respectiva Sección administrativa.

Art. 85. Los maestros comprendidos en el primer caso deberán coincidir siempre en la localidad de menor censo que sirvan, y por tanto, formulará la solicitud el que esté destinado en población de censo superior.

Art. 86. Los maestros comprendidos en el segundo caso solicitarán en la misma instancia y tendrán que renunciar siempre en población de censo inferior a las de destino de ambos cónyuges.

Art. 87. Están comprendidos en el tercer caso los maestros o maestras cónyuges de otros funcionarios que perciban sueldo consignado en el presupuesto general del Estado.

Solicitará el maestro o maestra, y sólo podrá tener efecto la concurrencia si se da en población de censo inferior

a la del destino del maestro solicitante.

Art. 88. Para obtener destino por el 4.º turno, en todos los casos que el mismo comprende, precisa hallarse en el servicio activo y llevar tres años por lo menos en la Escuela desde la cual se solicita.

La petición se hará por papeleta, una para cada destino, cursada por la Sección administrativa de la provincia en que sirva el solicitante, con arreglo al modelo e instrucciones que se dicten, y formuladas las peticiones, serán firmes durante un semestre, sin que el interesado pueda rectificarlas.

Art. 89. La petición de destino podrá referirse a localidad y cargo, y a localidad, cargo y Escuela determinada.

En el primer caso, el solicitante viene obligado a desempeñar el cargo y Escuela que se le asigne, y en el segundo, a prestar sus servicios en el que pida y Escuela que se le adjudique.

Se procederá por este turno todas las vacantes no provistas en los anteriores.

Art. 90. De acuerdo con lo establecido en el artículo 73, las condiciones que determinan preferencia para obtener destino en traslado voluntario general son:

(Continuad.)

Aniversario de la Consagración de España al Corazón de Jesús

Renovación recomendada

Competentemente autorizados, participamos a nuestros lectores que el ilustrísimo señor gobernador eclesiástico, S. P., desea vehementemente que el día 30 de este mes, aniversario cuarto de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, hecho en el cerro de los Angeles por S. M. el Rey don Alfonso XIII, se renueve esa misma consagración en todas las parroquias, iglesias y capillas de esta archidiócesis, solemnizando dicho acto con los cultos que parezcan más oportunos; a cuyo efecto, autoriza a los señores párrocos, ecónomos y capellanes, a que pongan de manifiesto el Santísimo Sacramento, si lo creen conveniente.

El acto de la consagración.

El acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, celebrado por el Rey el día 30 de mayo de 1919, decía así: «¡Corazón de Jesús Sacramental! ¡Corazón de Dios Hombre, Redentor del mundo, Rey de reyes y Señor de los que dominan!

España, pueblo de tu herencia y de tus predilecciones, se postro hoy, reverente ante ese trono de tus bondades que para Ti se alza en el centro de la península. Todas las razas que la habitan, todas las naciones que la integran, han constituido, en la sucesión de los siglos y a través de comunes azares y mutuas lealtades, esta gran patria española, fuerte y constante en el amor a la Religión y en su adhesión a la Monarquía.

Sintiendo la tradición católica de la realeza española y continuando gozosos la historia de su fe y de su devoción a Vuestra Divina Majestad, confesamos que Vos vinisteis a la tierra a establecer el reino de Dios en la paz de las almas redimidas por vuestra Sangre y en la dicha de los pueblos que se rijan por vuestra santa ley; reconocemos que tenéis por blason de vuestra divinidad conceder participación de vuestro poder a los príncipes de la tierra y que de Vos reciben eficacia y sanción todas las leyes justas, en cuyo cumplimiento estriba el imperio del orden y de la paz.

Vos sois el camino seguro que conduce a la posesión de la vida eterna; luz inextinguible que alumbró los entendimientos para que conozcan la verdad y principio propulsor de toda vida y de todo legítimo progreso social, afianzándose en Vos y en el poderío y suavidad de vuestra gracia todas las virtudes y heroísmos que elevan y hermocean el alma.

Venga, pues, a nosotros tu santísimo reino, que es reino de justicia y de amor. Reinad en los corazones de los hombres, en el seno de los hogares, en la inteligencia de los sabios, en las aulas de la ciencia y de las letras y en nuestras leyes e instituciones patrias.

Benedicidnos a todos los que, aquí reunidos en la cordialidad de unos mismos santos amores de la Religión y de la Patria, queremos consagrar nuestra vida, queriendo como premio de ella el morir en la seguridad de vuestro amor y en el regalado seno de vuestro Corazón adorable.»

Los obreros de construcción

Para mañana a las diez de la mañana, están convocados a una reunión en la Bombilla, todos los obreros del ramo de construcción que no asociados y los peones para tratar de las peticiones de mejora, solicitadas de los patronos.

Según nuestras noticias, una de éstas consiste en el aumento de jornales, señalando como mínimo el de 6 pesetas. El aumento que los peones solicitan es pues de 1'50 ptas.

Automóviles de alquiler
AMADOR SANTOS
Para avisos de noche en su domicilio
HUERTO DEL REY 16
Teléfono número 172

OPORTUNIDAD!!

IMPORTANTES LOTES DE ROPA BLANCA PARA SEÑORAS, NIÑAS Y NIÑOS

Camisas, pantalones, camiones, enaguas, cubre-corsés, enaguas-cuerpo, bragueros-pantalón y juegos completos.
Pantalón para señora, buena tela desde 3'90 pesetas ano. Camisas para señora, bordados tela especial desde 4'25 pesetas una. Gran depósito, 4 000 corsés de las marcas más acreditadas. formas de última creación, fornitura inmejorable, aceros galvanizados, perezosa inostidable desde 4'40 pesetas uno.

EL "BON MARCHE",
ESPOLON 9 -- PRECIO FIJO

INFORMACION LOCAL

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para el día 28.

Causa por jurados procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, seguida contra Sabiniano Poza, por el delito de tentativa de violación. Ponente, señor Valeiras; abogado, licenciado Revenga; procurador, Echevarrieta; Secretaría de Sala del licenciado Mena.

DE SOCIEDAD

Han llegado:

De Madrid, el gobernador civil de la provincia señor Uceda, quien se ha hecho cargo nuevamente del mando de la provincia.

— Del mismo punto, los señores marqueses de Murga.

— De Valladolid, el presidente de la Diputación don Amadeo Rilova.

Han salido:

Para Valladolid, la señorita Teresita Hernández Sopena.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor 58. Tíno. 422

Para regalos de pedidas y de bodas, esta casa presenta los últimos modelos.

Boda.

En la parroquia de San Lesmes se ha verificado esta mañana el matrimonial enlace de la bella y elegante señorita Dolores Adelaida Novo con el conocido artista de esta ciudad don Valeriano Martínez García, amigo nuestro.

Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia de San Lorenzo don Angel García Valdivielso, tío del novio, siendo padrinos don Bonifacio Izquierdo, concejal de este Ayuntamiento, y doña Secundina Novo, madre de la novia.

En el Hotel Avila se obsequió a los convidados con una comida.

Los novios salieron esta tarde para Madrid, Barcelona y otras importantes poblaciones.

Deseámosles muchas felicidades.

NOTICIAS

Ayer tarde a las cinco y media, trabajando en las obras del señor Escudero, cayóse de la escalera, José González, de 18 años, pintor, produciéndose una contusión en el hombro derecho, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento, fué también asistido esta mañana a las nueve y media, Paulino García, de 15 años, quien trabajando en la fábrica de alpergatas del señor Arastí, fué alcanzado por una maroma que se desprendió, produciéndole una herida contusa en la región temporal izquierda.

Se ha dispuesto que a partir del día 11 del próximo junio, se verifique la comprobación periódica de las medidas, pesas e instrumentos de pesar en el partido judicial de Villarcayo.

Fotografía ESPIGA Montada con los aparatos más perfectos
Se retrata de día y noche
— Trabajos esmeradísimos —
Calle de Santander 12 — Planta baja
TELEFONO 585

Accidentes.

Han sido curados en la Casa de Socorro:

María Peña, de 14 años, de herida incisa en el dedo anular izquierdo.

Vicente Santa María, de 26, de herida punzante en el dedo medio izquierdo.

Felipe Capellán, 22 años, de quemaduras de segundo grado en la pierna derecha y de primer grado en la cara y cabeza.

Gregorio Capellán, de 58, de quemaduras de segundo grado en las piernas, cara y manos.

Gregoria Martín, de 30, de extracción de un trozo de aguja de la mano derecha.

De Hacienda.

Libramientos para el lunes: Don Antonio Blenzobas.

Consultorio Médico Municipal.

Consultas para el día 28:

Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro.

Enfermedades de los niños, de tres a cuatro.

Garganta, nariz y oídos, de seis a siete.

Vacunación antivariolosa: todos los días de once y media a una.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

El mercado de ganados de ayer, estuvo bastante desanimado, verificándose pocas transacciones.

En él rigieron los siguientes precios, en vivo:

Bueyes del país, a 15'50 pesetas arroba; ídem gallegos, a 19; ídem en canal, a 33; terneras, a 1'75 kilo; ovejas, a 1'50; macacos, a 1'40, y lechazos, a 1'90.

Hoy, debido al espléndido día, la Plaza Cubierta ha estado muy concurrida, habiendo entrado muchos huevos, y queso, no así corderos, sobre todo, lechazos que parece van tocando a su fin.

Rigieron los siguientes precios:

Huevos, de 1'80 a 1'90 docena; corderos, de 10 a 15; gallinas, de 11 a 13 par.

Fresco.—Besugo, a 3 pesetas kilo; congrio, a 3; merluza, a 3'20; chirlas, a 1'40; pescadillas, a 2'20; mero, a 5; platusas, a 1'80; salmonetes, a 3'50; lenguados, a 3'50; chicharros, a 1.

Cerdos, a 23'50 pesetas arroba.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Ha presentado la renuncia de su cargo el guardia municipal de primera clase don Benito Pérez, que durante largo tiempo prestaba servicio de intérprete en la Estación del Ferrocarril.

Han sido aprobadas las permutas solicitadas por doña Natividad Salgado González, maestra de Caborredondo (Burgos) y doña Felicitas Archodu Garrido, maestra de Baracaldo (Vizcaya).

ARNEDILLO

Jabón de Sales de las Aguas. Droguería, Amézaga y Cano, sucesor de Mira Burgos

Según informes que tenemos por fidedignos, en breve quedará instalada una línea telefónica, de Aranda de Duero a Huerta del Rey.

AVISOS UTILES

Movimiento demográfico.

Nacimientos.—Bonifacio Gonzalo Franco, José Valentín Alegre Arauzo, Antonio Salz Maté.

Defunciones.—María Gloria Infante Ruiz, de 2 meses, Casa Provincial.

Celestino González del Val, de 66 años, Moneda, 24.

Boletín meteorológico.

Día 26.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 689'3

A las cuatro de la tarde, 688'1

Temperaturas:

Máxima a la sombra, 14'2.

Mínima a la sombra, 4'6.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, SO.

A las cuatro de la tarde, NE.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

San Gil.—Misas de hora fija para mañana domingo:

A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media la parroquia, diez y media, once y once y media.

— Fiesta de la Real Archicofradía de la Santísima Trinidad

A las cuatro de la tarde, exposición, rosario, trisagio cantado, Santo Dios, bendición y reserva.

Las hermanas pueden ganar indulgencia plenaria.

Salesas.—Cultos de último domingo de mes, con motivo del tercer centenario de San Francisco de Sales, privilegiados por S. S. el Papa con indulgencia plenaria en la forma acostumbrada.

A las siete y media, misa de comunión general.

A las nueve y media, exposición.

Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, ejercicio en honor del Santo Fundador, plática por el R. P. Joaquín Santillana, S. J., Te-Deum, reserva y veneración de la reliquia.

San Nicolás.—Fiesta anual de la cofradía de Nuestra Señora de la Alegría y de la Caridad.

A las ocho, comunión general. A las once menos cuarto, misa solemne, en la que predicará el doctor don Ezequiel Maté Alvaro y cantará la Capilla de la S. I. B. M.

El lunes, a las ocho, misa de requiem por los Hermanos difuntos.

Santa Dorotea.—Cultos mensuales a San José de la Montaña.

A las ocho, misa rezada en el altar del Santo.

Por la tarde a las seis, santo rosario, el ejercicio acostumbrado predicando el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo G. Roff, canónigo y director de la Asociación, bendición y adoración de la reliquia.

Convento de la Madre de Dios.—

El lunes, a las seis y media, en el altar de Santa Rita de Casia, misa rezada por cuantos han contribuido con su óbolo y asistencia al esplendor de los cultos celebrados durante la novena.

Capilla de San Zoles.—Mañana a las diez, misa con cánticos que celebrará el M. I. Sr. D. Rafael Centenera, canónigo de esta S. I. B. C., terminándose con la Salve popular.

Carmen.—Función mensual del Niño Jesús de Praga.

A las ocho, misa de comunión general; a las once misa rezada, coronilla, plática y cánticos. Por la tarde a las ocho, rosario y ejercicio de las Flores.

Capuchinos.—El lunes 28 del actual a las once de la mañana se reunirá en el sitio acostumbrado la junta directiva de la V. O. T., sección de hermanas.

Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.—Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, costeadá por una señora.

A las diez misa con motetes cantados por las niñas y novena.

A las cinco, exposición, estación, rosario, novena, bendición y despedida a la Virgen.

FLORES DE MAYO

San Lorenzo.—A las siete rosario, ejercicio, sermón y cánticos.

Orador para mañana: R. P. Apropiano, C. D., que predicará sobre el tema «Desposorios de María».

El ejercicio de mañana se aplicará por la intención de doña Tomasa Ortega, viuda de Salvá.

El lunes 28 predicará don Bernardo Alonso, director de la Asociación, sobre el tema «Purificación de María».

Capilla de San Zoles.—Todas las tardes a las seis se rezará el Santo rosario y el ejercicio de las Flores, terminándose con algunos cánticos a María por el coro de niños del Patronato de San José.

Esclavas.—Ejercicio de las Flores a las cinco de la tarde.

Merced.—Ejercicio de las Flores, a las seis de la mañana y siete de la tarde.

Carmen.—A las ocho de la tarde rosario, lectura y cánticos.

Concepcionistas.—Por la mañana, misa diaria a las siete y los festivos a las ocho.

Por la tarde, ejercicio de las flores a las cinco.

CASA DE CAMPO. Se arrienda una en Castañares, Razón en la plaza de Prim, 17-2.

DE ARRIENDAN dos locales propios para industria. Informarán don Rafael Dorao, Avellanos, 7, 1.º

SOLDADURA AUTÓGENA. Antes de verificar sus trabajos de soldadura autógena visite la instalación que tiene montada el Gran Garage Castilla y consulte sus tarifas de precios. San Julián, número 2.

VENTA de cebollino Orca. Se venden 400 eras, clase superior y de toda confianza. Para tratar y verlo con Restituto Becerril, en Palenzuela.

Calzados más baratos que antes de la guerra

Saldo, de restos de partidas, una importante partida de calzados a los siguientes precios:

Para caballero, en box-calf, negro superior, desde 14 pesetas.

Para señora, en piel Rusia y tafilite, desde 6 pesetas.

Id. id. en lona blanca, desde 3'50.

Casa RUIZ
MERCADO, 12.

Herrero-encargado

de almacén de maquinaria agrícola, con condonamientos de éste ramo, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Depósito de la casa Lorda, Astiz y Compañía, calle de San Pablo, 26.—BURGOS.

##

mos de mech, otro hizo varios disparos contra padre e hijo, resultando este con heridas en el pecho y la cabeza, que le causaron la muerte instantánea.

El padre resultó también con heridas de pronóstico reservado.

Tras los asesinatos salió un teniente de la Benemérita que no pudo capturarlos. Este se propone presentar una denuncia contra determinados elementos por no prestar auxilio a los heridos.

El Filiberto pertenecía al Sindicato Libre.

Un detenido.

A las dos de la tarde de hoy ha sido detenido un individuo llamado Juan Bola Pérez. Se le encontró una pistola con cinco cargadores.

Se sabía que iba a cometer un atentado y que estaba esperando a su víctima.

La huelga de transportes.

A las once de la mañana se reunieron en el Gobierno civil con el señor Raventós el alcalde y el ingeniero jefe del puerto, con los cuales debían conferenciar los obreros cargadores de maderas en el puerto.

Estos no se presentaron, haciéndolo en su lugar una comisión del Sindicato de Madera, diciendo que únicamente el Sindicato era el llamado a intervenir.

El gobernador manifestó que habían sido llamados los obreros como elemento consultivo, y por tanto nada tenía que hacer allí el Sindicato.

Como llegaron las doce y media y los obreros no se habían presentado, se retiraron del Gobierno el alcalde y el ingeniero jefe del puerto.

Del extranjero

Graves sucesos en el Ruhr.

Los comunistas se han hecho dueños de la ciudad de Gelsenkvichen.

A consecuencia de los sangrientos disturbios registrados en dicha ciudad durante el día de ayer resultaron siete muertos y seis heridos.

Los periodistas franceses expresan su inquietud ante la extensión del movimiento comunista y huelguista en el Ruhr.

Ayer a mediodía 400 comunistas se hicieron cargo de la administración de la ciudad.

La policía se ha sometido.

Ante el éxito de los obreros en Gelsenkvichen los comunistas despliegan gran actividad en Dortmund y Bochunz.

Parece ser que se está en vísperas de un levantamiento obrero en todo el Ruhr.

La situación es cada vez más crítica.

BOLSA

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES ESPECIALES, ACCIONES, CAMBIOS. Rows include various financial instruments and their prices for the day of 25 and 26.

JOYAS, OBJETOS DE PLATA, RELOJES BISUTERIA FINA VER SURTIDO Y PRECIOS ANGEL GARCIA MARTIN ESPOLON (A) BURGOS

La fiesta de los Regulares.

Mañana, a las diez de la mañana, se celebrarán en el parque del Retiro las ceremonias de bendición y entrega de la bandera que por suscripción nacional se regala a los Regulares de Ceuta.

Al acto asistirán los Reyes e infantes. Las fuerzas de la región serán mandadas por el capitán general y las divisiones por los generales Suárez Inclán, Cavalcanti y comandante general de Ingenieros.

Terminado el acto las fuerzas desfilarán ante los Reyes.

Para la entrada del público al Retiro la Dirección de Orden Público ha adoptado precauciones especiales.

¿Alba no quiere herir sentimientos religiosos?

Esta mañana se enteró el señor Alba de que en la fiesta de los Regulares se celebrará mañana, se proyectaba decir una misa. Como en la prensa nada se decía, acudió al Retiro a cerciorarse y vió que en efecto, se estaba levantando un altar, sobre el que se destacaba una gran cruz.

Como la mayoría de la tropa de Regulares de Ceuta, es mahometana, por no herir sensibilidades religiosas que España—dice—debe respetar cuidadosamente, el señor Alba se puso al habla con la autoridad militar para ordenar la suspensión de dicho acto.

Dicha autoridad le ha recordado que en repetidas ocasiones los Regulares de Ceuta han asistido a fiestas religiosas a pesar de lo cual, Alba dijo que esa circunstancia no es razón que justifique la celebración de la fiesta como se pretende.

Como dicha orden dimanó del anterior ministro de la Guerra, espera el señor Alba que el señor Aizpuru, después de jurar el cargo, la revocará.

En los centros católicos la actitud de Alba ha producido la consiguiente indignación.

Los detenidos en Miranda.—Nuevos detalles.

La detenida Adelaida Armas López vive en compañía de Mariano Escudero Mínguez en Bilbao, en la calle de Heros.

Según noticias facilitadas en la Dirección de Seguridad de Madrid los detenidos se dirigen a Bilbao desde Zaragoza, con el propósito, según parece, de facilitar medios para ejercer coacción con motivo de celebrarse el lunes la vista de la causa por el asesinato del gerente de los Altos Hornos.

Con los detenidos viajaba un señor anciano de idea carlistas con los que discutía acaloradamente.

Este sospechó y denunció sus sospechas, por lo cual fueron detenidos y registrados.

La mujer, a pretexto de una necesidad, se dirigió al evacuatorio del tren, en el que seguramente arrojó la llave de la maleta, pues no pudo ésta ser encontrada.

El Silverio negó que la maleta fuera suya, sino de la mujer a la cual no conocía, pero se comprobó que mentía, puesto que llevaba los dos billetes y eran correlativos.

Las pistolas ocupadas son del calibre 7'65.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

De Barcelona

Lo de todos los días.

A las doce y media de la mañana en la calle de la Cruz, esquina a la de Cubiertas se hallaba vendiendo mecha y piedras para encendedores Vicente Beltrán, de 42 años, acompañado de su hijo Filiberto, de 17.

Varios individuos se les acercaron y mientras uno pedía al padre diez cénti-

Le contestará, en nombre de la Corporación, el ilustrísimo señor doctor don Gregorio Marañón.

La "Gaceta"

Publica en su número de hoy los decretos de Marina y Gobernación.

Disponiendo se celebren en segunda convocatoria las elecciones de vocales de las Juntas de Reformas Sociales, en aquellas capitales donde no se hubiera celebrado y señalando para el escrutinio el día 24 del próximo mes de junio.

La crisis por dentro.

La divergencia entre los señores Alba y Alcalá Zamora existía desde febrero. Fué agrandándose paulatinamente esa divergencia, y cuando llegó la propuesta del alto comisario, cuyo contenido es por ahora un secreto, estalló definitivamente el conflicto.

En el Consejo del pasado miércoles se pidieron determinadas aclaraciones al señor Silveira, aclaraciones que en nada podían influir en el ánimo del señor Alcalá Zamora, ya que éste en el despacho que aquella misma tarde tuvo con el Rey, se despidió del Soberano. El señor Alcalá Zamora, por consiguiente, asistió al Consejo por pura deferencia a sus compañeros, pero con el ánimo resuelto a mantener su actitud.

En el Consejo se entró en el examen pleno de la cuestión, origen de la crisis; cuál fuera esa cuestión, no ha podido vislumbrarse. Desde luego puede asegurarse que cuanto se ha dicho acerca del mando conferido a Dicho-Er-Riffi sobre tropas españolas, es inexacto.

Se hicieron inauditos esfuerzos para hacer desistir al señor Alcalá Zamora de su propósito, pero todos resultaron inútiles.

Los ministros coincidieron en afirmar que la crisis, aun nombrado el sustituto, encerraba extrema gravedad.

Se dijo esta madrugada, con referencia a amigos del señor Alcalá Zamora, que éste está decidido a explicar ante el Congreso las verdaderas causas de esta crisis.

Muerte de Jumillano.

En el hospital de la Princesa, tras horribles sufrimientos, ha fallecido hoy el diestro Jumillano, herido hace días por una bala perdida en el campo de la Moncloa.

El alza del azúcar.

En el domicilio de la Sociedad General Azucarera se han reunido las entidades afiliadas para tratar de las medidas acordadas por el Gobierno ante el alza del precio del azúcar, de la que no son responsables.

Han acordado secundar la labor del Gobierno, a disposición del cual pondrán sus existencias para que las tase e importar azúcar extranjero que ofrecerán también al Gobierno.

La Exposición de Arte valenciano.

En el palacio del Retiro se ha inaugurado esta mañana la Exposición de Arte valenciano.

Asistieron los Reyes y la infanta Isabel, con la duquesa de San Carlos y ayudante teniente coronel Obregón.

Las reales personas fueron recibidas por el ministro de Instrucción Pública, director general de Bellas Artes, los alcaldes de Valencia y Madrid, Benlilure y otros artistas.

Los Reyes recorrieron detenidamente la exposición, admirando las pujantes manifestaciones del arte valenciano en pintura, escultura, decoración y cerámica.

El Rey marchó directamente de la Exposición a Palacio.

Fiesta aristocrática.

En el Hotel de la Condesa viuda de Casa Valencia, se celebró ayer una fiesta a la que asistieron las Reinas Victoria y Cristina, Infanta Isabel y duquesa de Talavera, con sus respectivas damas, el cuerpo diplomático, políticos y aristócratas.

La Argentinista hizo las delicias de la selecta concurrencia que fué obsequiada con un te.

Durante la fiesta, la Argentinista rogó al marqués de Castell Bravo, que la presentara al señor Maura, de quien es ferviente admiradora. El ilustre director de la Academia de la Lengua, la dispensó una afectuosa acogida.

El general Vives dimite.

Hace ya muchos días que el comandante general de Melilla, general Vives, había manifestado sus deseos de dejar el cargo. Ha insistido, dando a su dimisión el carácter de irrevocable.

Se asegura que se le confiere un mando en la península aunque por circunstancias especiales se demorará la publicación del nombramiento.

Por los ministerios

En la Presidencia.

No se facilitó hoy a los periodistas la información diaria, pues en toda la mañana estuvo el marqués de Alhucemas en su despacho.

En Gobernación.

Almodóvar dijo a los periodistas que el conflicto de transportes en Barcelona continúa en igual estado.

En estos momentos—añadió—se celebra en el Gobierno civil una reunión de patronos y obreros para tratar de la solución del conflicto.

Desmintió el ministro que circularan carros por Barcelona con letreros del Sindicato único. El primer día circuló uno con ese letrero, pero se le obligó a quitarle. Hoy circulan libremente cuantos lo desean.

La ciudad está suficientemente abastecida de harina y ya quedan pocas calles por limpiar.

Preguntado si se tomará alguna medida contra el gobernador de Pontevedra, dijo el ministro que hoy pensaba ocuparse de este asunto.

Refiriéndose a los rumores circulados acerca de haber sido descubiertas en Madrid dos casas de juego funcionando en una de las cuales se siguió jugando después de clausurada, Almodóvar los desmintió en absoluto.

Dedicó grandes elogios a las autoridades por el rigor con que persiguen el juego, lo mismo en Madrid que en provincias.

Tengo además inmejorables policías en todas partes. En cuanto se juega en algún sitio, inmediatamente las mujeres me lo comunican con todos los pormenores apetecibles.

Sin noticias.

Ni en el ministerio de Trabajo ni en el de Estado dieron hoy noticias.

Varias noticias

Nuevos ministros.

Hoy estuvo en casa del marqués de Alhucemas el general Aizpuru el cual después de haber conferenciado ayer con el presidente del Consejo, aceptó la cartera de Guerra.

Hoy estuvo en Palacio Alhucemas y preguntó si estaba el Rey. Le dijeron que no; al poco tiempo llegó Su Majestad con quien conferenció largamente.

A la salida manifestó a los periodistas que los nuevos ministros serían el conde de López Muñoz en sustitución de Romanones y el general Aizpuru en lugar de Alcalá Zamora.

El Rey no ha firmado los decretos. Esta noche a las ocho jurarán los nuevos ministros y después firmará el Rey los decretos admitiendo la dimisión de los salientes, el nombramiento de los nuevos, así como también el de presidente del Senado a favor del conde de Romanones.

Los amigos políticos del señor Alcalá Zamora que tienen cargos políticos continuarán en sus puestos.

Banquete en Palacio.

Mañana por la noche obsequiará el Rey con un banquete en Palacio a los jefes y oficiales de Regulares de Ceuta.

Nuevo académico.

Mañana, a las cinco de la tarde celebrará sesión la Academia Nacional de Medicina para dar posesión al nuevo académico, señor doctor don León Cardenal Pujals, quien leerá un discurso con el tema «Ensayos de rejuvenecimiento».

Mitin de las clases productoras

En el Teatro Principal

Continúa in crescendo el entusiasmo entre las clases interesadas.

Esta tarde apenas quedaban invitaciones disponibles.

De Santander viene una lucida representación, lo mismo que de Logroño, Palencia y Valladolid.

También algunos pueblos de la provincia envían representantes.

Aunque desde un principio se pensó en obsequiar con un banquete a los oradores y comisiones forasteras que han de tomar parte en la Asamblea, la necesidad de puntualizar, previamente, imprescindibles detalles, ha impedido dar a conocer, con mayor antelación, que el banquete se celebrará a las ocho en el Hotel Avila. Están abiertas las listas de inscripción para este banquete, en el domicilio del presidente, Cid, 4, hasta las once del día de mañana.

Aranda de Duero

El mercado de hoy.

El mercado bastante más animado que los anteriores, pero los precios siguen en baja, debido sin duda a la huelga de Barcelona que imposibilita el comercio y todo tráfico con esta plaza.

Trigo a 74 Centeno a 48 Cebada ladilla, a 47. Id. caballar, a 44. Avena, a 37. Yeros a 69 Algarrobas, a 69. Titos, a 60. Habas a 60. Garbanzos a 93.

Ha descendido estos días mucho la temperatura, y anoche volvió a helar, resintiéndose bastante el campo y en particular el viñedo.

DETENCION IMPORTANTE

EN MIRANDA

¿Se preparaba un atentado?

En Miranda ha practicado ayer la policía un importante servicio, del cual se dió cuenta al gobernador civil de esta provincia, en telegrama, que esta mañana nos ha sido facilitado al hacer nuestra diaria información.

Dos agentes de los que prestan servicio especial en los trenes, detuvieron ayer en Miranda, a la llegada del correo, a un hombre y una mujer que viajaban en el mismo y parece ser dirigíanse a Madrid.

Los detenidos dijeron llamarse Silverio Acitores Mínguez y Adelaida Armas López, habiéndoseles ocupado, al primero, una pistola cargada y una maleta que contenía otras seis pistolas, diez cargadores de recambio, seis cajas de cápsulas, cuatro bombas de mano, descargadas, y dos al parecer cargadas, sin el fulminante, y seis billetes de cincuenta pesetas.

Los detenidos, acompañados de los agentes, salieron en el tren expreso número 2, con dirección a Madrid.

El Silverio es natural de Villamediana (Burgos).

Como se ve, es un buen servicio de la policía, que todos elogian y acerca del cual se han hecho hoy muchos comentarios, pues es sabido que mañana tendrá lugar una solemnidad en Madrid a la que asistirán los Reyes y altas personalidades.

Junta de señoras

Ayer se celebraron los exámenes de damas enfermeras. El tribunal estaba formado por los médicos militares señores Padilla y Antón, presidiendo el doctor don Luis Martínez Olmos.

Con gran brillantez contestaron al programa teórico y práctico, las señoras presentadas a exámen, haciendo sentir a los profesores que este acto no hubiese sido público.

Como damas enfermeras de 2.ª clase para ascender a 1.ª, se presentaron las siguientes señoras:

Dña Mercedes Ordóñez de Acuña. Concepción Silva de Vega. Señorita Clotilde Lorente.

Presentáronse al primero y segundo exámen, las señoritas Julieta Díaz Calderón, Eulalia Lázaro Jurado y Aurora López Medina Jurado.

Orgullosa la Junta por tan brillante resultado, felicita a tan beneméritas señoras, así como a los profesores que tan desinteresadamente han venido prestando su valiosa cooperación.

Muy agradecidas queda también a los señores doctores del Consultorio Municipal y Barrantes por las amables deferencias que han tenido con las damas enfermeras que allí han practicado.

La nueva organización de la Cruz Roja ha dado a esta humanitaria institución un más elevado carácter, al mismo tiempo que ha extremado la ordenación y rigor más escrupuloso en todo su funcionamiento.

S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia (q. D. g.) queda de jefe absoluto, con autoridad en la cual ni el Rey tiene atribuciones.

Para el gobierno y dirección de la Cruz Roja tiene la Reina a sus inmediatas órdenes una Asamblea Suprema de la que penden dos Asambleas Centrales, una que se ocupará de todo lo relacionado a la Comisión de caballeros y otra de todo lo que se refiere a las Juntas de señoras.

Para tratar de estas nuevas constituciones y del ascenso a enfermeras de 1.ª clase de las damas enfermeras que sufrieron el examen al constituirse la Cruz Roja entre nosotros, se ruega a las señoras asociadas se sirvan concurrir al Instituto mañana domingo, a las once y media, en donde se celebrará una importante reunión.

Comisión de caballeros.

La Junta de gobierno de los caballeros de la Cruz Roja se cree en el deber de hacer presente a las entidades y corporaciones que deseen acudir con su cooperación al Concurso de premios a la virtud y al trabajo que, teniendo en cuenta la falta de tiempo para examinar y calificar las peticiones, ha acordado cerrar el programa adicional de dicho certamen el día 31 del corriente mes de mayo. Esto no obstante, posteriormente a esta fecha, se recibirán con gran reconocimiento de dicha Junta, todos aquellos donativos que se hagan y que serán dedicados a coadyuvar a los gastos que se contraigan por la celebración del festival homenaje a la virtud y al trabajo.

Servicios para la semana próxima.

Dispensario Municipal. Damas enfermeras: señora doña Mercedes Barón de Arnáiz y señoritas Consuelo Solano y Clementina Gómez.

Dispensario de Barrantes. Damas enfermeras, señoras doña Rosa Gil Delgado, doña Mercedes Ordóñez de Acuña y doña Dolores Mínguez de Dancausa.

Ambulancia urbana número 1. Cabo, Félix Bastardo, Casillas 11 y camilleros segundos, Emilio del Pino, Santa Clara 20-3.º y Agustín Mansilla, Barriada Obrera 37.

CURACION DE LAS HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal, donde permanecerá solamente el miércoles día 30 de mayo, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor de que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su curación.

El ortopedista don Francisco G. Torrent atenderá personalmente á los herniados: En BURGOS, únicamente el miércoles 30 de mayo, en el Hotel Universal. En Barcelona, calle de San Pablo, núm. 28.

Vuestra salud pelagra.

Atención al engaño.

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a estas consultas son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritimos representantes técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de los aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: FRANCISCO G. TORRENT.

Consulta ortopédica en Burgos D. JERONIMO FARRÉ GAMELL Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento. PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales. CONSULTA en Burgos, Hotel Norte y Londres, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: abril, junio, agosto, octubre y diciembre. Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

ESPAÑA Y EXTRANJERO

ESPAÑA

Tres vagones al río

Gomunican de Oviedo que al pasar por el puente de Caranca descarriló el tren carbonero que se dirigía a Trubia desde las minas de Quirós.

Cayeron al río tres vagones cargados de carbón, salvándose milagrosamente dos coches de viajeros por haberse roto los enganches.

Un empleado que viajaba en uno de los vagones siniestrados pudo salvarse sujetándose con fuerza a la barandilla del puente.

Explosión de un petardo.

En Villaviciosa de Asturias, una mano criminal arrojó un petardo por una ventana de la casa rectoral.

El petardo hizo explosión, ocasionando grandes daños en el edificio y destruyendo el mobiliario.

Por fortuna la explosión no ocasionó ninguna desgracia personal.

La Diputación de Valladolid amenazada de embargo.

Ayer se reunió la Diputación provincial de Valladolid en sesión extraordinaria con motivo de haberse presentado un delegado del Gobierno reclamando pesetas 400.000 que aquella Corporación adeuda al Estado.

Se concede a la Diputación un plazo para pagar aquella cantidad.

Discutido el asunto, se acordó enviar a Madrid una Comisión que visite al ministro de Hacienda para pedirle una prórroga para la ejecución del apremio.

Triunfan los obreros católicos de Zaragoza

En atención al recurso entablado por los Sindicatos de obreros católicos contra la providencia dictada por el gobernador civil anulando las elecciones de representación obrera para la renovación de las Juntas provincial y local de Reformas Sociales, ha quedado suspen-

dida por el gobernador hasta que se resuelva este asunto, la convocatoria que había hecho para el próximo domingo. **La ley seca y los barcos españoles.**

La Compañía Trasatlántica ha anunciado que, a partir del día 11 del próximo junio, todos sus vapores dejarán de hacer escala en los puertos de América del Norte, por hallarse en abierta contradicción con las leyes españolas la decisión del Tribunal Supremo americano relativa a la tenencia a bordo de bebidas alcohólicas.

Valencia canta.

A las once de la noche del jueves, en la plaza de la Virgen y ante el altar de flores allí levantado, se estrenó el himno que, con el título de «Valencia canta», ha compuesto el maestro Serrano con motivo de la coronación.

Interpretaron el himno la Banda Municipal, los orfeones «El Miguelete» y «De la Vega», los niños de la Beneficencia y de la Casa de Misericordia y las alumnas del Conservatorio de Música.

El himno fué acogido con estruendosas ovaciones y repetido tres veces.

Más de 50.000 personas asistieron al estreno.

EXTRANJERO

Congreso Internacional de Higiene Social.

Se ha verificado en París la apertura del Congreso Internacional de Propaganda de Higiene Social y Educación Profiláctica Sanitaria y Moral.

Están representados en él 26 naciones, entre las cuales figuran España y las Repúblicas de América del Sur.

El senador señor Depage, presidente de la Cruz Roja belga y profesor de la Universidad de Bruselas, pronunció un discurso en nombre de las naciones extranjeras representadas.

La vuelta al mundo.

Los aviadores portugueses Gago Coutinho y Sacadura Cabral, han entregado al ministro de Marina su plan de viaje de circunnavegación aérea. Proponen también que a su hidroavión, acompañe un buque con una exposición de productos portugueses. Los gastos del viaje se calculan en unas 47.000 libras.

El problema de Oriente.

El Gobierno de Angora insiste en que Grecia debe pagar la indemnización de guerra. Si no lo hace se irá a la rup-

tura, y el Gobierno otomano considerará responsables de este hecho a los aliados.

El Papa socorre a los alemanes

El delegado del Papa en la cuenca del Ruhr, monseñor Teste, ha entregado, por encargo de Pío XI, al ministro alemán del Trabajo 20.000 libras a favor del asilo de las gentes sin albergue de Berlín.

El Cardenal Reig en Roma.

El Papa ha señalado al Cardenal Reig el título de San Pedro in Montorio.

Nuestro Primado recibió el jueves en el palacio de la Embajada española la visita oficial de todos los embajadores y ministros cerca del Vaticano y de las altas personalidades eclesiásticas y seculares. La colonia española envió también lucidas representaciones.

El cardenal Reig será recibido ano de estos días por el Papa.

Los católicos chilenos.

A consecuencia de haber proyectado determinados elementos de las Cámaras chilenas la separación entre la Iglesia y el Estado, los elementos católicos han dado gran publicidad, reproduciéndola en periódicos y hojas, a la Pastoral del arzobispo de Santiago de Chile,

en la que invita a los católicos a que se preparen a luchar contra sus adversarios.

Mercados de cereales

BURGOS, 26	
Trigo mocho a 74 reales fanega.	
Id. rojo, a 72.	
Alaza a 70	
Centeno a 50	
Cebada a 44	
Avena a 34	
Yeros a 70	
ROA, 23	
Trigo a 75.	
Centeno a 48.	
Cebada a 44	
Avena a 70	
Garbanzos a 96	
LERMA, 23	
Trigo a 73	
Centeno, a 58.	
Cebada, a 47.	
Yeros a 83.	
Lentejas a 81	
Garbanzos superiores a 250.	
Alubias de 156.	
PALENCIA, 23	
Trigo, a 77 reales fanega.	
Cebada a 41	
Centeno a 54	

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase, contra la pérdida de alquileres, riesgo locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. Fundada en 1865. Inscrita en el Registro del ministerio de Fomento.

Domiciliada en **BARCELONA** Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624
Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000
Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

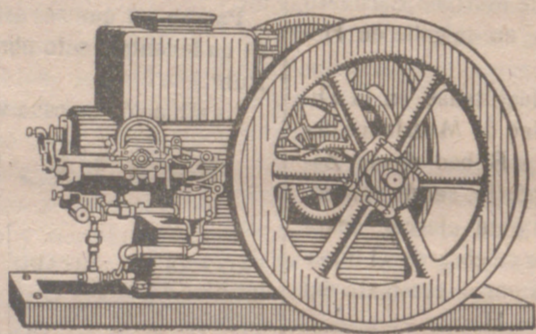
AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS INDEMNIZADOS	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutaria y para eventualidades
1871	213.988'20	100.022'00	71.322'75	49.519'04
1881	420.551'54	153.153'50	140.183'84	271.655'37
1891	805.362'64	303.901'40	268.454'21	554.871'70
1901	1.472.470'96	317.253'70	490.823'65	908.406'96
1911	2.620.391'45	1.100.643'61	873.463'82	1.275.306'00
1921	16.222.084'70	9.373.500'03	5.960.178'28	2.310.200'00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 20 de mayo de 1922

Comisionado principal en Burgos y provincia:

Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, 19, teléfono, 539

MOTOR A GASOLINA "ALAMO"



Modelo reforzado para bombas, usos agrícolas y pequeñas industrias.

Desde 1 1/2 a 9 caballos.

Pídase catálogo ilustrado

PIZZALA Y CRORY

MADRID

Paseo del Prado, 28

BARCELONA

Lauria, 28

Stands n.º 53 y 54 «Feria Comercial de Madrid»

Grandes Stocks de bombas y tuberías.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS
OTRORRAGIAS CRÓNICAS, BRONQUITIS
Y NEURITIS GENERAL.
DEPÓSITO DE BENEDICTO SAN BERNABE, 6 MADRID

HILO SISAL

Extranjero insuperable, veinte por ciento de rendimiento más que sus similares

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

MARQUINEZ Y BOBADILLA

VARA DE REY, 21.-LOGROÑO

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedílos en todos los Ultramarinos y Confiterías

PASTILLAS CONTRA LA TOS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO EN USO DESDE 1827

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO

EMILIANO DOMINGO

Calle del Mercado, núm. 10

Gran surtido en todas clases y sección económica a precios de fábrica Representante exclusivo de las mejores fábricas

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

¡SEÑORAS!

Vuestra salud, vuestra belleza, vuestro bienestar físico, que es el mayor tesoro de la vida, lo deberéis al famoso antiséptico

LYSOFORM

del Dr. HANS ROSEMANN, de Berlín, con el que podréis cuidar todas vuestras medidas higiénicas, en aquellas necesidades más íntimas.

LYSOFORM

es el desinfectante más energético y el único de olor agradable, inofensivo, atóxico y de empleo sencillo.

LYSOFORM

es lo más indicado para la toilette, cuidado de enfermos y niños. Evita contagios.

LYSOFORM

está recomendado por toda la ilustre clase médica y se emplea en la higiene pública y privada. Sus bondades en todas sus aplicaciones son siempre la mejor garantía.

De venta en todas las farmacias y droguerías de Burgos
Frascos de 100, 250, 500 y 1000 gramos

Especial fundición de campanas

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA EN ESPAÑA

Constantino de Linares

Hijo y sucesor de Eduardó de Linares

CARABANCHEL BAJO (MADRID)



Se refunden las campanas rotas, bien en forma romana o esquilón. A pleros y alcontado; portes del ferrocarril por cuenta de la casa.

Se garantizan las nuevas campanas por 15 años.

Esta fundición es proveedora de las Catedrales de Burgos, Santander, Segovia, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga, y recomendada en la mayoría de los «Boletines» de las diócesis de España.

Manden las medidas de filo a filo de las campanas que han de refundir, para fijar presupuesto.

Constantino de Linares
CARABANCHEL BAJO (MADRID.)



Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

El Banco abona los siguientes intereses:

2 y 1/2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas á la vista.

3 y 1/2 por 100 en imposiciones á seis meses.

4 por 100 en imposiciones anuales.

Intereses convencionales en cuentas corrientes de monedas extranjeras.

En Caja de ahorros: desde 5 hasta 10.000 pesetas, 3 y 1/2 por 100.

NECESITO SU DIRECCION

Pídame sin demora información y presupuesto del

MOTOR SEMI-DIESEL «AMIS»

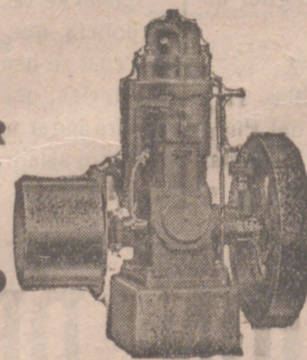
fabricado en Suecia para quemar petróleo bruto de bajo precio.

NO TIENE CARBURADOR

NO TIENE BUJIAS

NO TIENE MAGNETO

NO TIENE VALVULAS



Gran número de ellos funcionando en España. Entregas inmediatas de almacén

PRECIOS EXCEPCIONALES

Pídanse datos y presupuestos a **Tomás Orejón** Madrid, 9, BURGOS

FUNDICION DE CAMPANAS

Construcción de relojes de torre y toda clase de reparaciones

Esta casa, que es la más antigua de estas provincias, garantiza la refundición y construcción de sus campanas, así como todos trabajos, por tiempo de diez años, distinguiéndose de las demás casas por su esmerada construcción; ofrece los mejores yugos de hierro fundido y más fáciles para el volteo, badajos y accesorios en general, siendo de su cuenta los portes de ferrocarril desde la estación de origen hasta la de Miranda.

PIDANSE PRECIOS Y PRESUPUESTOS

ANGEL PEREA

MIRANDA DE EBRO